ACTA DE CIERRE

---------- Siendo las 19 hs. del día tres de junio de dos mil quince se cierra el presente Acto eleccionario, dándose inicio al escrutinio de los votos emitidos para la renovación de los integrantes del Consejo de Investigación, cuyos mandatos durarán por el término de dos (2) años; en un todo de acuerdo con lo establecido por Resolución CD Nº 092/00, Anexo I, Artículo 12º, Inciso c).----------

---------- Sobre un total de 179 (ciento setenta y nueve) Investigadores votantes surgen los siguientes números discriminados según la Categoría a la que pertenecen: 40 (cuarenta) votantes por los **Investigadores Principales e Independientes**; 111 (ciento once) votantes por los **Investigadores Asistentes e Iniciales** y 28 (veintiocho) votantes por los **Investigadores Auxiliares**----------

---------- Finalizado el recuento de votos se contabilizaron un total de 358 (trecientos cincuenta y ocho) votos emitidos, con el siguiente resultado: Por los **Investigadores Principales e Independientes**: 80 (ochenta) votos. ----------

---------- Por los **Investigadores Asistentes e Iniciales**: 222 (doscientos veintidós) votos. ----------

---------- Por los **Investigadores Auxiliares**: 56 (cincuenta y seis) votos.----------

---------- En función de estos resultados, han sido electos para integrar el Consejo de Investigación, los siguientes Investigadores: ----------

I.- En la Categoría de **Investigadores Principales e Independientes**:

Consejeros Titulares:
1º) García, Marcelino Alfredo con 11 (once) votos.-
2º) Arellano, Diana Mabel con 10 (diez) votos.-
3º) Daviña, Liliana Silvia con 10 (diez) votos,-

Consejeros Suplentes:
1º) Gayetzky, Graciela Cecilia con 7 (siete) votos.-
2º) Rivero, Ángela Beatriz con 4 (cuatro) votos.-
3º) Vain, Pablo Daniel con 4 (cuatro) votos.-

---------- En el segundo y tercer lugar de los titulares se produjo un empate.----------

---------- Por otra parte, en el segundo y tercer lugar de los consejeros suplentes se produjo un empate entre cuatro investigadores, dos de los cuales, luego de ser consultados telefónicamente por un integrante de la junta electoral manifestaron: uno desistir de su lugar (Dionisio Baranger) y otro (Beatriz Teresa Curtino) hacerlo si fuera necesario. En cambio, los otros dos (Ángela Beatriz Rivero y Pablo Daniel Vain), manifestaron su voluntad de ocupar los puestos en cuestión. ----------

II.- En la Categoría de **Investigadores Asistentes e Iniciales**:

Consejeros Titulares: Fernández, Froilán con 27 (veintisiete) votos.-

Consejeros Suplentes: Alfaya, Sonia Graciela con 26 (veintiséis) votos.-

III.- En la Categoría de **Investigadores Auxiliares**:

Consejeros Titulares: Casco, Gonzalo Fernando con 11 (once) votos.-

Consejeros Suplentes: García, Federico Manuel con 8 (ocho) votos.-

----------Sin más que tratar, siendo las 21,15 horas y a fin de dar por concluido el presente Acto, se firma al pie de la presente en prueba de conformidad. ----------

mjm.-

Aclaración

ANDRUSKEVICZ, CARLA
Aclaración

ARÓN BAÑAY
Aclaración

Miranda Nota Suoza
Aclaración

Alba Cristina Ferreyra
Aclaración

Aclaración